INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

ORDEN DE COMPRA No. 93785 del 2022

SUSCRITO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

PERIODO DEL INFORME:

Desde: *29 de agosto del 2022*
Hasta: *16 de enero de 2023*

DATOS GENERALES

CONTRATISTA: COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S

IDENTIFICACIÓN:	Nit. No 890903024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	25/07/2022
OBJETO:	Adquirir vehículos operativos de emergencias que permitan la movilización óptima y oportuna de equipos y accesorios, así como facilitar la coordinación in situ de las emergencias y eventuales desastres
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($287.669.051)
PLAZO INICIAL:	Cinco (5) meses
SUPERVISOR:	Subdirector de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres
FECHA DE INICIO:	29/08/2022.
NOVEDADES CONTRACTUALES:	N/A.
FECHA DE TERMINACIÓN:	16/01/2023.

VALOR FINAL: DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($287.669.051)

RESUMEN EJECUTIVO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En desarrollo de la ejecución del presente contrato y en cumplimiento de las obligaciones y/o actividades estipuladas, se realizaron las siguientes:

OBLIGACIONES GENERALES: contenidas en el Acuerdo Marco de Precios Vehículos III de Colombia Compra Eficiente: Se dio cumplimiento de estas.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES:	PRODUCTOS ENTREGADOS
11.8 Entregar los vehículos de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidos en los documentos del proceso.	El día 16/01/2023 se recibió un (1) vehículo de emergencias tipo camión -Furgón con las adecuaciones y accesorios. Comprobante de ingreso almacén N° 202301200001
11.10 Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco	El proveedor Comercial Internacional de equipos y maquinaria S.A.S realizó el 16/01/2023 la respectiva entrega la cual se evidencia en el comprobante de ingreso almacén N° 202301200001
11.18 Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la orden de compra.	El proveedor Comercial Internacional de equipos y maquinaria S.A.S ha mantenido la debida confidencialidad durante la ejecución de la orden de compra.
11.20 Remitir a la entidad compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud	El proveedor Comercial Internacional de equipos y maquinaria S.A.S remitió a la SDS los soportes de pago de seguridad social y salud certificado por el revisor fiscal.
11.23 Entregar la información requerida por las entidades compradoras para registrar al proveedor en sus sistemas de pago.	El proveedor Comercial Internacional de equipos y maquinaria S.A.S entrego certificación bancaria y documentos que permitieron su registro en la entidad
11.31 Mantener actualizadas las garantías.	El proveedor Comercial Internacional de equipos y maquinaria S.A.S mantuvo actualizada la póliza 3405310–9
11.37 Informar a la entidad compradora y a Colombia Compra Eficiente, en el plazo establecido para responder la solicitud de cotización y la solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 21	El Acuerdo Marco de Precios Vehículos III estipula en Cláusula 6 Actividades de la Entidad Compradora en la Operación Secundaria 6.4 La Entidad Compradora deberá contemplar los plazos de entrega que se relacionan a continuación: Tabla 2. Sitios de Entrega Bogotá Tiempos de Entrega de los Vehículos. 150 días calendario contados a partir de la aceptación de la orden de compra en los siguientes escenarios: Incluya Adecuaciones Básicas o instalación de Accesorios Incluya Adecuaciones Especiales o sea un Vehículo Especial. Cantidad de Vehículos sea mayor o igual a 20 unidades.

11.41 Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los TRES (3) DIAS HABILES siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la entidad compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en el numeral 17.2 de la Cláusula 17	El proveedor contituyo la Póliza N° 3405310–9 Expedida por: SURAMERICANA. el día 26/08/2022 cumpliendo con los amparos como se detalla en el COBERTURAS DE LA PÓLIZA

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Se deja constancia que el contratista, COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S, ha recibido la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($287.669.051) por concepto de la ejecución del contrato No. 93785 del 2022, de acuerdo con el estado de cuenta expedido por la Dirección Financiera:

No. de pago	valor pagado	Observaciones
Primer pago	$ 287.669.051	Sin observaciones
Segundo pago	$ 0	N/A
Total	$ 287.669.051	Sin observaciones

Anticipo y forma de amortización: N/A

No. de pago	valor pagado	CDP	RP	Órdenes de pago	Entradas de almacén
Primera y única entrega	287.669.051	2428	4754	228935 228936 228934 228933	202301200001
Total	$ 287.669.051				

BALANCE FINANCIERO:

De acuerdo con los documentos que hacen parte del presente informe y el Estado de Cuenta expedido por la Dirección Financiera de esta Secretaría, donde se reflejan los pagos realizados al CONTRATISTA COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A.S, arroja los siguientes términos.

CONCEPTO	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	$287.669.051
VALOR TOTAL	$287.669.051
VALOR TOTAL EJECUTADO	$287.669.051
VALOR TOTAL PAGADO	$287.669.051
*SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0.0
SALDO A FAVOR DEL FFDS	$0.0
SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL FFDS	$0.0

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES

Con base en las Planillas integradas de Autoliquidación de Aportes __x__ Certificación del Revisor Fiscal ___ Representante Legal ___ presentadas por el CONTRATISTA COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA SAS NAVITRANS, para el trámite de pago (s) durante la ejecución, se pudo verificar la correcta relación entre las sumas cotizadas y el monto pagado, por lo que dio cumplimiento a sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social Integral respecto de lo pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 828 de 2003, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y 1753 de 2015, Decretos 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, cuando correspondan, y demás normas que las reglamenten o complementen.

ESTADO DE LAS GARANTÍAS

A continuación, se relaciona la garantía y demás pólizas que ampararon el contrato/convenio debidamente aprobadas en plataforma del Secop II, con los respectivos amparos constituidos, considerando únicamente los datos contenidos en la garantía inicial aprobada y su cobertura final en cuanto a vigencia y valor teniendo en cuenta el último certificado de modificación aprobado:

Garantía N° *3405310-9, Anexo:* **Expedida por:** SURAMERICANA

Amparo	Vigencia	Valor
Calidad del suministro	desde 25/07/2022 hasta 16/01/2025	$ 14.383.453
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	desde 25/07/2022 hasta 16/01/2025	$ 28.766.905,10
Cumplimiento del contrato	desde 25/07/2022 hasta 16/01/2025	$ 28.766.905,10

GARANTÍAS POSTCONTRACTUALES

N.A

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS, según corresponda:

Que el objeto contratado fue cumplido por el CONTRATISTA COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA SAS NAVITRANS y recibido por esta Entidad a entera satisfacción, de lo cual se da cuenta con la firma del presente informe final de supervisión/interventoría, que formará parte integral de la liquidación.

OBLIGACIONES Y/O SALVEDADES POSTCONTRACTUALES:

N.A

OTRA DOCUMENTACIÓN SOPORTE PARA LA LIQUIDACIÓN

N.A.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO:

Certifico que se cumplió a satisfacción con el objeto, obligaciones y/o actividades y/o productos estipulados.

- *El presente informe da cumplimiento a lo citado en la ISO 9001:2015, en relación con el numeral 8.4.*

Para constancia se firma a los 28 del mes de agosto de 2023

J. Octavio Lopez G

JOSE OCTAVIO LOPEZ GALLEGO
Subdirector de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres

Elaboró: Laidy Quiñones/Juan Nicolas Corredor /María Paula Mendoza
Revisó: Yanteh Fernández G– Profesional DUES